



Ing. Edison Patricio Villacrés Cevallos, PhD.  
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

- RESOLUCIÓN No.-329-CDFI-29-04-2019

De conformidad al informe presentado por la Comisión de Carrera de Arquitectura, según lo establece en el Reglamento de Régimen Académico de la UNACH art. 173, literal 4; y en uso de las atribuciones determinadas en el artículo 146 del Estatuto Universitario, vigente, este Decanato **RESUELVE**, aprobar el Perfil del Proyecto de Investigación denominado: **"ANÁLISIS PARA LA VALORACIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA OBRA DEL BANCO CENTRAL SEDE RIOBAMBA, ACTUAL CONSEJO PROVINCIAL"**, propuesto por la Srta. Silva Merino Yoseany Stefanía, estudiante de la Carrera en mención.

- RESOLUCIÓN No.-330-CDFI-29-04-2019

De conformidad a lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico de la UNACH art. 173, literal 5; y en uso de las atribuciones determinadas en el artículo 146 del Estatuto Universitario, vigente, este Decanato **RESUELVE** designar al Arq. Gonzalo Oviedo como Tutor de Proyecto de Investigación, Arq. Fredy Ruiz, Miembro de Tribunal y el Arq. Nelson Muy Cabrera - Miembro de Tribunal de Revisión y Evaluación del Proyecto de Investigación **"ANÁLISIS PARA LA VALORACIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA OBRA DEL BANCO CENTRAL SEDE RIOBAMBA, ACTUAL CONSEJO PROVINCIAL"**, propuesto por la Srta. Silva Merino Yoseany Stefanía, estudiante de la Carrera de Arquitectura.

Dado y firmado en la ciudad de Riobamba el día 29 de abril de 2019.

Ing. Edison Patricio Villacrés Cevallos, PhD.  
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA



C.c. Archivo  
Elab: Lic. Lorena Ortega